

# Sólo uno de cada diez miembros de los consejos de administración de las empresas del Ibex 35 es mujer

Se calcula que para el año 2015, año en que se fijó el objetivo de la paridad, habrá un 18% de mujeres en el Ibex | Sólo diez empresas superan el mínimo del 15% de mujeres en el consejo

CELESTE LÓPEZ | Madrid | 10/11/2010 | @5 J 5B; I 5F 8=5

Aún permanece en la retina la imagen de mujeres abrazadas celebrando la aprobación de la ley de **Igualdad**. Era el 2007, y la norma conseguía ser aprobada tras una fuerte polémica por la inclusión de un artículo que recomendaba (no obligaba) a las sociedades del **Ibex 35** incluir **mujeres** en sus **consejos de administración** en aras de lograr la tan ansiada paridad, entendiendo como tal que el porcentaje de varones y féminas se sitúe entre el 40% y el 60%. El plazo para alcanzar este objetivo se situó en el 2015. Pero, tres años y medio después, ese objetivo se presume ya imposible, tan reducido ha sido el seguimiento de la recomendación. Un estudio revela que al ritmo en el que se están incorporando las mujeres a los órganos de decisión empresarial no representarán siquiera el 20% (18%). La igualdad, de nuevo, se desinfla, limitando las posibilidades de la mitad de la población española.

Esto es, al menos, lo que refleja el estudio *La paridad, cada vez más lejos*, elaborado por Add talentia, empresa dedicada a la promoción del talento femenino y que tiene un observatorio sobre la presencia de mujeres en los consejos. El estudio señala que a fecha del pasado 31 de agosto, el número de consejeras en las empresas del Ibex 35 ascendía a 54, de un total de 500 cargos, lo que representa el 10,8%.

Este porcentaje, siendo irrisorio en un mundo en el que el talento femenino se presupone en alza (tal y como defienden aquellos que atacan fieramente las cuotas), es el más alto de la historia de España. Hace apenas seis años, la cifra no alcanzaba el 3,4%. Además, se sitúa en la media de países tales como Reino Unido, Francia y Alemania (entre el 10% y el 13%).

El problema, señala el estudio, es que con la aprobación de la ley de Igualdad se produjo una toma de conciencia (al menos de cara al público) de las empresas emblemáticas españolas y al año siguiente, el número de consejeras se incrementó en 14, pasando su representación del 6% al 8,7%. Esto elevó la moral de aquella parte de la sociedad que creía que, al fin, las mujeres podrían ocupar puestos que por su formación y experiencia les correspondían.

Pero el sueño duró poco. Al año siguiente, en el 2009, sólo se incorporaron 6 mujeres a los consejos de administración y, en lo que va de año, 4. Y lo que también es significativo, hay un 20% de empresas que siguen sin presencia femenina.

A esto hay que sumar, según el citado estudio, que viendo el tamaño de los consejos de estas empresas se estima que la presencia femenina adquiere poder (es decir, no es puramente testimonial) cuando alcanza el 15% ("entre dos y tres consejeras es el mínimo a partir del cual el talento femenino puede hacerse oír", señala el estudio). En este momento, sólo diez de las empresas del Ibex 35 supera ese porcentaje, y sólo nueve alcanza el 20%. Dos empresas superan el 23% (Criteria y Acciona) y otro par, el 25% o más (FCC y Red Eléctrica).

Y puestos a comparar, la realidad es muy similar en los países desarrollados, incluidos Estados Unidos y Canadá. Los únicos que sobresalen son Noruega (42%), Suecia (27%) y Finlandia (24%).

El caso de Noruega merece un capítulo especial en el informe. Y no es para menos, al comprobar que es el único país en el que la paridad es una realidad. La clave de ello se debe a una ley - aprobada en el 2003 por iniciativa de la coalición del gobierno conservador-centrista-que establece cuotas que, si no son respetadas, conllevan sanciones tan drásticas como la disolución de la sociedad. El éxito de la norma, según el estudio *Women on board. The Norwegian experience* (junio, 2010), se debe al consenso político, el debate público, la implicación de las organizaciones empresariales y "la sanción".

Informes como este, que reflejan objetivamente una realidad a veces desfigurada por determinados sectores, han llevado a muchos, como la vicepresidenta de la Comisión Europea, Viviane Reding, a defender el sistema de cuotas.